

Las organizaciones periodísticas y sindicales presentan un manifiesto conjunto para exigir el fin del acoso y las agresiones a periodistas

Las entidades reclaman a los responsables políticos que abandonen el señalamiento personal y piden mayor protección para periodistas y equipos técnicos en defensa del derecho de la ciudadanía a la información.

Madrid, 8 de septiembre de 2026. Las organizaciones profesionales y sindicales firmantes del manifiesto ***“En defensa de la profesión periodística y del derecho a la información”*** reclaman a los poderes públicos que garanticen la seguridad de quienes trabajan en los medios de comunicación y exigen el cese de las estrategias de señalamiento personal contra periodistas. El documento expresa un compromiso compartido: **“no vamos a normalizar las agresiones, las amenazas, el acoso ni el señalamiento de periodistas mientras ejercen su trabajo.”**

La declaración considera intolerable que quienes ejercen el periodismo, fotoperiodismo, cámaras y otros equipos técnicos de los medios sufran insultos, persecuciones, amenazas o agresiones mientras cubren manifestaciones, concentraciones, conflictos sociales, emergencias o cualquier otro acontecimiento de interés público. Las organizaciones recuerdan que proteger su trabajo es también proteger el derecho de la ciudadanía a conocer lo que sucede y a recibir información.

El manifiesto sitúa la libertad de información como un derecho constitucional y humano de toda la ciudadanía y como una condición imprescindible para la democracia. Desde esa convicción, propone una respuesta común de la profesión frente a las conductas que intimidan a quienes informan o dificultan el ejercicio de su trabajo.

Condena inequívoca de las agresiones y fin del señalamiento personal

Las entidades firmantes reclaman a todas las fuerzas políticas y a todos los responsables institucionales, sin excepción, que condenen de manera inequívoca cualquier agresión contra los equipos de información y abandonen las estrategias de señalamiento personal.

El documento considera especialmente grave que desde algunos grupos políticos se convierta a periodistas concretos en adversarios personales o se utilicen términos como “terrorista” para referirse a profesionales que están haciendo su trabajo. **Advierte de que estas conductas crean un clima que puede transformar la hostilidad en acoso y el acoso en violencia.**

Las organizaciones recuerdan que el trabajo periodístico puede ser criticado, discutido y cuestionado y que, cuando se cometen errores, quienes lo ejercen deben responder por ellos. Al mismo tiempo, establecen un límite claro: **“una cosa es la crítica y otra muy distinta la intimidación, la amenaza o la agresión”.**

Mayor protección para periodistas y equipos técnicos

El manifiesto pide a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que garanticen el derecho de los profesionales de la información a desarrollar su trabajo con seguridad, especialmente en manifestaciones, disturbios y otras situaciones de tensión o riesgo.

Las organizaciones demandan una mayor vigilancia para ofrecer una protección adecuada a los profesionales de la información y a los equipos técnicos de radio y televisión que los acompañan. Subrayan que su identificación como integrantes de un equipo informativo los convierte, con frecuencia, en víctimas de acoso y hostigamiento, y reclaman que puedan desempeñar su labor sin quedar expuestos a esas conductas.

Asimismo, solicitan que las amenazas, coacciones y agresiones sean investigadas con diligencia y que sus responsables respondan ante la ley. **“La impunidad de una agresión no afecta únicamente a quien la sufre”**, advierte el documento, porque traslada al conjunto de la profesión el mensaje de que informar puede tener un precio.

Una respuesta compartida, con independencia del medio y de la organización

La declaración dirige un llamamiento al conjunto de la sociedad y recuerda que defender a los y las profesionales de la información no exige compartir sus opiniones ni estar de acuerdo con su trabajo. Significa proteger el derecho de la ciudadanía a recibir información y a contar con testigos allí donde se producen hechos relevantes.

El llamamiento se extiende de manera especial a la propia profesión: **“La solidaridad no puede depender de la cabecera, la empresa, el sindicato, la asociación o la ideología del periodista agredido.”**

Con este objetivo, el manifiesto propone construir un compromiso común entre asociaciones profesionales, sindicatos, colegios de periodistas, comités de empresa y organizaciones defensoras de la libertad de prensa para responder unidos ante cualquier agresión o señalamiento. La defensa del ejercicio profesional, con rigor, veracidad y profesionalidad, constituye el punto de encuentro de esta iniciativa en favor del periodismo y del derecho a la información.



FEDERACIÓN
DE ASOCIACIONES
DE PERIODISTAS
DE ESPAÑA

UGT



Agrupación
de Periodistas
FeSMC



FeSP
Federación de Sindicatos de Periodistas



Col·legi
de Periodistes
de Catalunya



COLEXIO
PROFESIONAL
DE XORNALISTAS
DE GALICIA



REPORTEROS
SIN FRONTERAS
ESPAÑA



RED DE
COLEGIOS
PROFESIONALES
DE PERIODISTAS

periodistas
de Castilla y León

colegio
profesional



COLEGIO PROFESIONAL DE
PERIODISTAS DE ANDALUCÍA



colegio profesional
Periodistas
de Asturias



apm

Asociación de la
Prensa de Madrid